



De izquierda a derecha, los vicepresidentes de República Dominicana, Rafael Alburquerque, y de Nicaragua, Jaime Morales; los presidentes de Honduras, Porfirio Lobo; México, Felipe Calderón; Colombia, Juan Manuel Santos; Costa Rica, Laura Chinchilla y Guatemala, Álvaro Colom; el Vicepresidente de Panamá, Juan Carlos Varela, y el Canciller de El Salvador, Hugo Roger Martínez

# **INFORME EJECUTIVO 2009-2010**

Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Cartagena de Indias, Colombia 25 y 26 de octubre de 2010



I. INTRODUCCIÓN	4
Mensaje de la Comisión Ejecutiva	4
II. BALANCE: AVANCES Y RETOS	
III. AVANCES EN LOS PROYECTOS DEL EJE ECONÓMICO	
INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA: HACIA UN SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL MESOAMERICANO.	8
Transporte Multimodal Mesoamericano	
La Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)	9
Aceleración del Corredor Pacífico	_
Proyectos complementarios de la RICAM	
Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)	
Transporte Ferroviario de Mesoamérica	
FACILITACIÓN COMERCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD	15
Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)	15
Promoción de las Exportaciones de las PYMEs Mesoamericanas	16
Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT)	
Indicadores Mesoamericanos para la Competitividad	18
Sistema de Apoyo a la Gestión de Solicitudes de Patentes Mesoamericano	19
INTEGRACIÓN ENERGÉTICA MESOAMERICANA	21
Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)	22
Interconexión Eléctrica México-Guatemala	23
Interconexión Eléctrica Panamá - Colombia	23
Consolidación del Mercado Eléctrico Regional	
Programa Mesoamericano de Biocombustibles	
Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB)	25
TELECOMUNICACIONES	
Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)	
Interconexión de redes de telecomunicaciones entre México y Guatemala	
Armonización de los marcos regulatorios	
Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE)	
Reducción de tarifas de larga distancia y roaming	27

# I N D I C E



IV. AVANCES EN LOS PROYECTOS DEL EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SU ENTORNO	28
SALUD	29
Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)	29
MEDIO AMBIENTE	31
Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)	31
Cambio Climático	32
DESASTRES NATURALES	33
Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT)	33
Gestión financiera de riesgos de desastres naturales	34
VIVIENDA	35
Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica	35
V. VINCULACIÓN INTERNACIONAL	36
Cumbre de la Unidad de América Latina y El Caribe	36
Relación con otras instancias de Integración Regional	36
VI. CONSIDERACIONES FINALES	37
VII. NUESTROS SOCIOS ESTRATÉGICOS	38
VIII. ANEXO	40
Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (PM)	40
Dirección Ejecutiva	41
Instancias Regionales	42
Declaratoria de Cartagena XII Cumbre de Tuxtla	43
Listado de Siglas y Acrónimos	47

## I. INTRODUCCIÓN



estado actual de los trabajos que se desarrollan en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM). Recapitula los avances registrados durante el último año, así como las acciones y medidas requeridas para el período 2010-2011, que permitirán seguir avanzando en los objetivos planteados, para propiciar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

La Comisión Ejecutiva del PM, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva y de los organismos del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)1, busca dotar a estos reportes anuales de información precisa y relevante para facilitar el monitoreo de sus programas y proyectos, a fin de rendir cuentas a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como aportar insumos para la toma de decisiones y la orientación de las políticas públicas regionales.

Este informe, junto con los mandatos que emanen de la Declaración Presidencial de la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, serán las bases a partir de las cuales se medirán los avances del PM en 2010-2011.

# Mensaje de la Comisión Ejecutiva

El Proyecto Mesoamérica permite que los gobiernos de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana avancen en la solución de retos compartidos. Con una visión estratégica de largo plazo, los gobiernos de los países participantes abordan proyectos regionales que potencian la cooperación, a la vez que promueven la integración, complementariedad y conectividad, entre ellos, lo que genera una plataforma para desarrollar el potencial de la región mesoamericana en el competitivo escenario global.

El PM nutre las acciones de desarrollo e integración que se impulsan en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y busca complementar los esfuerzos que realizan otras instancias regionales, tales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y sus distintos Consejos de Ministros.

El valor agregado del PM radica principalmente en cinco elementos:

- Diálogo político: Constituye un foro de alto nivel donde se reúnen los mandatarios para revisar las prioridades regionales.
- Integración regional: Sus actividades buscan generar mayor interacción, interdependencia y conectividad entre los países participantes, articulan los esfuerzos nacionales en una visión regional estratégica y construyen las bases fundamentales para la convergencia de las economías y los servicios para el desarrollo humano.
- Especialización: Promueve proyectos específicos y apoya o complementa experiencias de alcance regional que ejecutan otros espacios e iniciativas.
- Gestión de recursos: Facilita la atracción de recursos de agencias de cooperación internacional y de la banca multilateral, hacia proyectos prioritarios para Mesoamérica.
- Bienes públicos regionales:

Propicia la creación de bienes que generan beneficios para más de un país, como consecuencia de la acción coordinada de los países involucrados.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Forman parte del GTI: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

<sup>2</sup> En este sentido el Gobierno de Guatemala manifestó su posición en el sentido de que para este país el tema de Bienes Públicos Regionales no incluya el agua.

## I. INTRODUCCIÓN



En el PM, el financiamiento de la acción regional parte de los recursos que los países miembros dedican para ejecutar las iniciativas y del importante apoyo del GTI, que aporta recursos financieros y técnicos para el desarrollo de los trabajos y proyectos de este mecanismo de integración regional.

En cumplimiento a los mandatos presidenciales de la XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Guanacaste, Costa Rica, el 29 de julio de 2009, la Comisión Ejecutiva del PM impulsó y dio seguimiento al avance de los programas y proyectos económicos y sociales.

Dentro de los principales resultados de este mecanismo a lo largo de este año destacan:

- En materia energética, se inauguró la interconexión eléctrica entre México y Guatemala, con lo que dio inicio la exportación de energía eléctrica.
- Se constituyó la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB), con el fin de coadyuvar a la generación de conocimiento en torno a los bioenergéticos y brindar un valor agregado a las plantas de biocombustibles ya instaladas en la región.
- En materia de infraestructura de transporte, se puso en marcha el Programa de Aceleración del Corredor Pacífico (CP). Entre mayo y junio de 2010, se realizó la Caravana de Seguridad Vial: "Vías seguras para todos" que recorrió 3,244 kilómetros del Corredor Pacífico, desde México hasta Panamá, para evaluar las condiciones y el estado actual de los tramos carreteros.
- En el ámbito de la salud, se concluyeron los planes maestros de los cuatro componentes iniciales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP). Asimismo, el 14 de junio de 2010 se presentó la Iniciativa Salud

Mesoamérica 2015 (SM 2015), a la que la Fundación Bill & Melinda Gates, el Instituto Carlos Slim de la Salud y el Gobierno de España aportarán US\$50 millones cada uno, sumando sus esfuerzos a los trabajos del SMSP.

- En materia de medio ambiente, se elaboró el Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).
- En cuanto a gestión del riesgo, se concluyó el Diagnóstico de Brechas Regionales de información, se realizaron talleres nacionales en cinco países y se inició el proceso de contratación de expertos en sistemas de información, como apoyo a las entidades de protección civil, así como la adquisición de equipos de cómputo para el desarrollo del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT).
- En el marco del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, el Gobierno de México aportó el componente de Asistencia Técnica. Asimismo, se ha hecho efectivo un fondeo por US\$4.2 millones en el marco del Acuerdo de San José para generar créditos a través de su red de intermediarios en Centroamérica.
- Finalmente, y con el ánimo de fortalecer las sinergias con otros mecanismos regionales, se celebró en coordinación con el Consejo de Ministros de la Integración Social Centroamericana y con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, el "Primer Diálogo Mesoamericano sobre Políticas Sociales" que permitió intercambiar experiencias sobre las políticas sociales en la región y establecer las líneas prioritarias de la cooperación en la materia.

## II. BALANCE: AVANCES Y RETOS



ras dos años de su lanzamiento, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica ha avanzado a paso firme en su fortalecimiento institucional y operativo, a la vez que se ha vigorizado con la incorporación reciente de la República Dominicana y con los logros concretos en su agenda programática.

En materia de fortalecimiento institucional, al suscribir el "Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica", el 29 de julio de 2009, los países miembros especificaron la naturaleza, los principios y la estructura de funcionamiento de este espacio de Integración. En seguimiento, la Comisión Ejecutiva aprobó el "Reglamento para el funcionamiento del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica" el 11 de marzo de 2010, estableciendo claros cimientos en su dinámica de operación. Asimismo, durante el primer semestre de 2010 se concluyó el proceso de selección de la nueva Directora Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

Adicionalmente, bajo la Presidencia Pro témpore de Colombia se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de la gestión, introduciendo herramientas gerenciales que permitan mejorar la formulación, ejecución y evaluación de la acción regional dentro del PM; así como un ejercicio de Planificación Estratégica a 5 años. El desafío es culminar estos procesos y mantener dichas dinámicas de evaluación y perfeccionamiento continuo, adaptando constantemente el Proyecto a las necesidades versátiles de la región. En el mismo sentido se avanza a un proceso de actualización de los lineamientos para la incorporación de proyectos en la cartera del PM, instrumento que posiciona al Proyecto Mesoamérica como un espacio regional que cuenta con criterios de elegibilidad, los cuales privilegian el carácter regional y la alineación con las prioridades definidas en este mecanismo. A la vez, el ejercicio de rendición de cuentas a los mandatarios que se plasma en este Informe Anual, constituye la principal guía y orientación de los países para el seguimiento de los asuntos que comprende el PM.

Desde el punto de vista programático, a través de nuestros proyectos, los países miembros, con el apoyo irrestricto del GTI y otras Instancias, adelantan esfuerzos conjuntos y canalizan recursos de cooperación internacional. Así mismo, consolidan grupos técnicos y políticos para ejecutar la obra regional, sin establecer burocracias adicionales, construyendo capacidades nacionales. De esta forma se instauran

positivas dinámicas de cooperación sur-sur y se erigen consensos, sentando así los pilares para la acción regional y adelantando los pasos previos para la inversión.

Estos trabajos se han visto complementados a través de esfuerzos para fomentar el diálogo con otras instancias latinoamericanas, extrarregionales e instancias de cooperación, tales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Unión Europea. En el mismo sentido, se ha fortalecido la coordinación con el GTI y la articulación con los jefes de los Ministerios sectoriales a cargo del desarrollo de los proyectos, profundizado la apropiación y la coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo.

Asimismo, la Presidencia Conjunta, integrada por Colombia y México en el presente semestre, en colaboración con el GTI y los Ministros de Finanzas, activaron la Comisión de Promoción y Financiamiento (CPF), con el propósito de establecer canales efectivos de comunicación para determinar las bases materiales y financieras que le dan viabilidad a la realización de los Proyectos que se impulsan en este mecanismo.

En consecuencia, hoy en día el PM se ha posicionado en el entramado internacional y latinoamericano, como un mecanismo que favorece la conceptualización, el financiamiento y la ejecución de emprendimientos tangibles y de gran importancia estratégica, que tiene como fin desarrollar el potencial de la región Mesoamericana, mejorar la competitividad, potenciar su ubicación geográfica privilegiada y generar cooperación en desafíos transnacionales.

Para desarrollar nuestra agenda estratégica de manera equilibrada, todos los países tenemos el reto de continuar profundizando la coordinación interna y articular las iniciativas del PM con los esfuerzos nacionales, bilaterales y multilaterales. Este espacio de integración sin duda servirá para allegar recursos frescos en medio de un contexto financiero complejo. Potencialicemos el Proyecto Mesoamérica a su máxima expresión; en un momento en el cual la comunidad internacional reflexiona sobre la efectividad de la ayuda, siempre se privilegiarán las propuestas de impacto regional.

# III. AVANCES EN LOS PROYECTOS DEL EJE ECONÓMICO



**TRANSPORTE** 

**ENERGÍA** 



**TELECOMUNICACIONES** 

FACILITACIÓN COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD





#### **TRANSPORTE**



# INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA: HACIA UN SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL MESOAMERICANO

El PM busca consolidar proyectos que permitan hacer el transporte de personas y mercancías cada vez más eficiente, al reducir los costos asociados a los traslados, distancias y tiempos de viaje. Para ello, se trabaja en los siguientes proyectos estratégicos: la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), dentro de la cual se priorizó la aceleración del Corredor Pacífico (CP) y los proyectos complementarios de la RICAM, que sumados a los trabajos en materia de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), buscan consolidar un Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM).

#### Mandatos XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

27. Adoptar como prioridad regional el programa Aceleración del Corredor Pacífico de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y prever la programación técnica y presupuestaria de las inversiones, y la atención a los temas en armonización de normas en pesos y dimensiones y seguridad vial, que a cada país correspondan, para completarlo en el más breve plazo posible. Este programa es coordinado por Costa Rica.

28. Llevar a cabo el estudio de factibilidad y diagnóstico de infraestructuras y servicios portuarios necesarios para la implementación del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica. Este proyecto es coordinado por Panamá, con apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM). 35. Extender en el corto plazo la aplicación del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) a todo el Corredor Pacífico de la RICAM y a futuro a todas las operaciones de tránsito terrestres y marítimas en la región con el apoyo de SIECA.

# **Transporte Multimodal Mesoamericano**

La creación del STMM busca integrar infraestructura, operaciones, tecnología, servicios de transporte y logística de cargas, que permita potencializar las ventajas económicas y funcionales propias de cada modo de transporte y que se adapten a las características del comercio internacional en cada país, así como a las ventajas competitivas de la región mesoamericana en general.

En abril de 2010, se elaboró la primera propuesta para la creación del STMM, en el marco del taller internacional "Transporte Multimodal para Facilitar el Comercio en Mesoamérica", celebrado en Morelia y Puerto Lázaro



Cárdenas, Michoacán, México, en el que participaron 50 representantes de instancias gubernamentales vinculadas al sector transporte de los países de Mesoamérica, así como representantes de organismos regionales como el BID, SIECA, COCATRAM y CEPAL. El encuentro se realizó con el objetivo de conocer la experiencia mexicana en corredores logísticos.

Esta propuesta surge en el taller de "Planificación Intermodal para una Cadena Logística Eficiente en Mesoamérica", que se realizó en Antigua Guatemala, en julio de 2009, con apoyo de CIDITRANS, AECID, BCIE, CEPAL y CAF, con el objetivo de iniciar la planeación del STMM.

La Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) La RICAM está compuesta por 13,132 kilómetros de carreteras, distribuidas en cinco corredores, cuyo avance abre nuevas posibilidades para la integración de Mesoamérica, al facilitar el flujo de bienes y personas en la región e incluir normas técnicas para la construcción de infraestructura para el transporte, y estándares internacionales para el tránsito vehicular y la seguridad vial.

#### Componentes de la RICAM:

- 1. Corredores troncales Pacífico y Atlántico;
- 2. Un corredor de vocación turística;
- 3. Cinco corredores interoceánicos, con vocación logística y una serie de vías ramales y conexiones complementarias.

#### **Avances**

En el período 2009-2010, los países de Mesoamérica avanzaron en la conclusión de 682.95 kilómetros, como se describe en el siguiente cuadro, de acuerdo con datos de la Comisión Técnica de Transportes (CTT).

#### Cuadro No. 1 Avances de la RICAM

País	Corredor Pacífico	Corredor Atlántico	Corredor Turístico del Caribe	Corredores Interoceánicos	Ramales y Conexiones complementarias	Total
	Kilóme	etros intervenidos par	ra mantenimient	o, rehabilitación y a	ampliación	
México	10,0	42,9	70,5	0	0	123.4
Belice	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Guatemala	36,02	0	13,8	11,24	60,47	121.53
El Salvador	9,23	0	0	7,6	26.80	43.63
Honduras (c)	(a)	5.5	Nd	41.37	0	46.87
Nicaragua	17,0	45,0	0	0	25,0	87
Costa Rica	41,0	0	0	78,0	6.12	125.12
Panamá (b)	135.4	0	0	0	0	135.4
Total	248,65	93.4	84,3	138.21	118.39	682,95

Fuente: Cuadro elaborado para la Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica, 28 de mayo de 2010, editado y actualizado a septiembre 2010. Fuente: Ministeriosde Obras Públicas y Transporte y CTT

<sup>(</sup>a) gestión de financiamiento del tramo Jícaro Galán – Choluteca – Guasaule (88 kilómetros)

<sup>(</sup>b)Panamá terminó, desde el año pasado, de ejecutar las inversiones previstas para los corredores RICAM. A la fecha solo se ha dado mantenimiento y algunos tramos que están por rehabilitarse, aún están en proceso de licitación.

<sup>(</sup>c) Honduras actualizado a junio 2010.

nd: Información no disponible.



El 27 de octubre de 2009, los Presidentes de México y Guatemala inauguraron oficialmente la operación de la carretera El Ceibo-Lagunitas, con una longitud de 20 kilómetros, que une al Departamento del Petén en Guatemala con el Estado de Tabasco en México, como parte de los proyectos de la RICAM. El proyecto constituye un avance en la integración regional y beneficiará directamente a los habitantes de la zona fronteriza entre ambos países y permitirá mayores intercambios de bienes y servicios, mejorando la prosperidad de la zona. El monto de la inversión asciende a US\$12.54 millones aportados por el gobierno de México.

En mayo de 2010, los Ministros de Transporte aprobaron reformar el Memorándum Constitutivo de la RICAM para incorporar los tramos viales solicitados por Colombia: Transversal de las Américas y Autopistas de la Montaña.

Finalmente, es importante destacar que los países continúan avanzando en la fase de pre-inversión de los proyectos a ejecutar en los diferentes corredores.

# Aceleración del Corredor Pacífico (CP)

El BID realizó el estudio "Alternativas para el Desarrollo del Corredor Pacífico de la RICAM", el cual mostró que la alternativa más eficiente para modernizar el sistema de carreteras mesoamericanas es el CP, que une a México con Panamá. Por esta razón, en la XI Cumbre de Tuxtla se acordó priorizarlo, con el objetivo de convertirlo en una carretera "cinco estrellas".3 Asimismo, se decidió diagnosticar las necesidades de infraestructura y equipamiento de los pasos de frontera ubicados a lo largo del recorrido.

Con este objetivo se diseñó el Programa de Aceleración del

Corredor Pacífico de la RICAM, que aborda regionalmente las limitaciones de infraestructura vial y de operación tanto en las carreteras como en los pasos de frontera, así como las divergencias en los reglamentos de pesos y dimensiones entre los países.

#### **Avances**

En diciembre de 2009, el BID aprobó cooperaciones por US\$10 millones que marcan el inicio de los trabajos de aceleración del CP, con el fin de elaborar un programa de inversiones de interés regional y posteriormente definir sus mecanismos de financiamiento.

# Cooperaciones Técnicas del BID para el Proyecto de Aceleración del Corredor Pacífico:

- Adecuación, mantenimiento y operación de tramos viales del Corredor Pacífico de la RICAM. El objetivo es elaborar todos los estudios de planificación de inversiones, regulación, pre inversión y documentos licitatorios para asegurar la adecuación, conservación extraordinaria, mantenimiento y operación de todo el CP durante al menos 20 años. Contempla la armonización de las políticas de pesos y dimensiones y la aplicación de una metodología que permita categorizar los tramos viales del CP desde el punto de vista de la seguridad vial y definir propuestas de mejoras de infraestructura.
- Definición de la operación y optimización de los pasos de frontera en el Corredor Pacífico de la RICAM. Apoyará con la optimización de los pasos de frontera del CP, mediante la elaboración de propuestas de diseño e implementación de los accesos viales y de la infraestructura necesaria en los puestos fronterizos para reducir los costos y tiempos de espera. Incluye asistencia para la definición del procedimiento de control más adecuado.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Calificación que otorga la "Road Protection Score" a las carreteras que cumplen con estándares internacionales de seguridad vial y diseño de infraestructura.



 Apoyo a la facilitación de aduanas y pasos de frontera en el PM. Implementar el Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en las aduanas de los países del PM y apoyar el fortalecimiento de las relaciones entre las entidades públicas de control y el sector privado operador del comercio, para identificar y promover medidas de facilitación del comercio.

## Cuadro No. 2 Avances en el Proyecto de Aceleración del Corredor Pacífico 2009-2010

## ACELERACIÓN DEL CORREDOR PACÍFICO DE LA RICAM (2009-2015)

Ruta más corta entre México y Panamá: 3,244 kilómetros cruzando 6 fronteras y 7 países Transporta el 95% de los bienes comerciados en la región por vía terrestre

#### **META**

Convertir el Corredor Pacífico (CP) en una carretera "cinco estrellas" y el principal corredor logístico de integración del transporte y comercio de Mesoamérica. El programa ha tenido los siguientes avances:

#### ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE TRAMOS VIALES DEL CORREDOR PACÍFICO:

- Inició el trabajo del equipo de expertos internacionales y locales que desarrollará el trabajo técnico para la elaboración del plan de inversiones del CP, con base en los tramos viales que serán objeto de adecuación, mantenimiento y propuestas de operación.
- Con el fin de incorporar las consideraciones de seguridad vial en el CP, se avanzó en: i) La instalación de los Comités Ejecutivos de Seguridad Vial (CESVIs) en todos los países que atraviesa, con el fin de coordinar actividades, difundir y recomendar a los gobiernos nacionales acciones para fortalecer la infraestructura del corredor; ii) Se realizó el recorrido de la Caravana de la Seguridad Vial: "Vías Seguras para Todos" por los 3,244 kilómetros del corredor, para evaluar el estado actual de todos los tramos y hacer las recomendaciones pertinentes para mejorar las condiciones de seguridad vial; iii) La contratación de los expertos internacionales que apoyan a los países en los estudios de seguridad vial.

#### MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE PASOS DE FRONTERA:

- Se realizaron dos recorridos en los tres pasos de frontera en los municipios de Tecún Umán y Malacatán, Guatemala, con el objetivo de verificar el estado de la infraestructura y la agilidad de los procedimientos aduaneros en el intercambio comercial y cruce de personas.
- Se elaboró y presentó un informe preliminar sobre el estado actual de los pasos de frontera entre Guatemala y México, ubicados en el CP; actualmente está en consulta con las autoridades de ambos países.

#### MEJORA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL FRONTERIZO PARA CARGA Y PASAJEROS:

• Se ha implementado el Procedimiento Mesoamericano de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en las fronteras: Ciudad Hidalgo (México) - Tecún Umán (Guatemala), Cd. Pedro de Alvarado (Guatemala) - La Hachadura (El Salvador), El Amatillo (El Salvador-Honduras), Guasaule (Honduras–Nicaragua), sobre el Corredor Pacífico y en el paso fronterizo San Cristóbal (Guatemala-El Salvador) en la Carretera Panamericana (ramal y conexión complementaria de la RICAM).

Fuente: DEPM - BID.





## El Desafío de la Seguridad Vial en Mesoamérica <sup>4</sup>

Uno de los principales desafíos que enfrentan los países mesoamericanos está relacionado con los siniestros viales. En el mundo, más de 1.2 millones de personas mueren en las carreteras cada año y alrededor de 50 millones resultan lesionadas.

Los diagnósticos más recientes sobre la seguridad vial en América Latina y el Caribe indican que la región tiene una tasa de fallecidos por siniestros viales de alrededor de 17 por cada 100,000 habitantes, cifra más elevada que el promedio de los países de ingresos altos, donde la tasa es de 10 por cada 100,000 habitantes. Se estima que este número podría llegar a 26 por cada 100,000 habitantes en el año 2020 <sup>4</sup>

# Caravana de la Seguridad Vial del Corredor Pacífico: "Vías Seguras para Todos"

La Caravana recorrió 3,244 kilómetros del Corredor Pacífico (CP), desde Puebla hasta Panamá, entre mayo y junio de 2010, para evaluar su estado actual en términos de seguridad vial. Técnicos del BID, acompañados por personal especializado, realizaron un recorrido por todo el CP en un vehículo equipado con alta tecnología (un sistema de software, GPS, sensores y cámaras de video de alta resolución que recolectaron información durante todo el recorrido para identificar los tramos de mayor riesgo en la red vial). Se utilizó la metodología iRAP (International Road Assessment Programme). Los resultados del estudio

serán presentados a las autoridades de cada país, especificando los puntos o tramos de carretera que requieren inversión pública para mejorar la seguridad vial, en cumplimiento a los estándares internacionales. El vehículo circuló según la siguiente calendarización: México (13-18 de mayo), Guatemala (19-22 de mayo), El Salvador (22-25 de mayo), Honduras (26-27 de mayo), Nicaragua (28-30 mayo), Costa Rica (31 mayo-3 junio), Panamá (4-8 de junio).

Fuente: elaboración propia con datos de BID



Fuente: Presidencia de la República de México.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fuente: BID.



## Proyectos complementarios de la RICAM

En marzo de 2010, la agenda de transporte multimodal se vio fortalecida con el anuncio de dos nuevas Cooperaciones Técnicas No Reembolsables del BID para desarrollar la cadena logística del transporte mesoamericano –tanto internacional como nacional y regional – y a la vez, adoptar una concepción sostenible del transporte en la región.

- Logística de cargas en la región mesoamericana (CT-RG-T1660) (US\$ 1.5 millones). El estudio proveerá información sistematizada sobre los flujos de carga, intensidades y variabilidad del comercio, generando una herramienta para la toma de decisiones; también se dispondrá de una valoración sobre la disponibilidad, priorización y requerimientos de infraestructura logística especializada como bodegas, centros de distribución, centros de servicios a los camiones (trucking centers), infraestructura multimodal, plataformas logísticas, antepuertos, puertos secos y la gestión integral de la distribución urbana de mercancías que son piezas clave a lo largo de la cadena de valor y su desarrollo y gestión. Se desarrollará una estrategia de logística regional eficiente y sostenible y se planificarán las intervenciones necesarias para fortalecer la logística de cargas en la región.
- Transporte sostenible y cambio climático (CT-RG-T1901) (US\$1 millones). Su objetivo es desarrollar un Programa Mesoamericano de Transporte Sostenible y Cambio Climático y diseñar planes de transporte sustentable en la región, así como promover medidas de mitigación de la motorización para combatir el cambio climático por medio de bonos de carbono y corredores verdes (Green Logistics) –solicitado por la CTT. Para discutir las necesidades de transporte

urbano de los países de la región, bajo el auspicio de CIDITRANS, AECID, SIECA y el PM se realizó en Antigua, Guatemala, el seminario internacional sobre soluciones de transporteenciudades mesoamericanas, del 27 al 30 de julio.

Adicionalmente, se ha solicitado el acompañamiento técnico de la CEPAL para el desarrollo de temas tales como intermodalidad, concesiones viales, seguridad de las cargas y proyectos multinacionales de infraestructura.





# Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)

Dada la necesidad de fortalecer los modos alternativos de transporte en el movimiento de cargas entre los países de la región mesoamericana, desde el 2009 se trabaja en el desarrollo de una red de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) en Mesoamérica, bajo la coordinación de Panamá, por medio de su Autoridad Marítima Portuaria y con el apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).

Con este propósito se elaboró el "Plan de Acción para el Desarrollo del TMCD", para impulsar una estrategia que fomente el desarrollo y la modernización del transporte marítimo en Mesoamérica, elemento integral del STMM, para lo cual es primordial trabajar en las siguientes áreas: i) Procedimientos aduaneros; ii) Facilidades portuarias; iii) Legislación; y iv) Normatividad marítima.

#### **Avances**

Se aprobaron los términos de referencia para el estudio de factibilidad del TMCD, con el cual se analizarán las características y el volumen del comercio, se identificarán potenciales rutas, se diagnosticará el estado y características del diseño institucional, así como el estado de la infraestructura portuaria existente para definir las adecuaciones necesarias. Adicionalmente, se determinarán las modificaciones requeridas en la legislación marítima.

Este trabajo se realiza mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable del BID por US\$1 millón, la cual se complementará con apoyos en especie para gastos administrativos equivalentes a US\$250,000 otorgados por el gobierno de Panamá y los gobiernos de los países beneficiarios. Se realizó la licitación inicial y se cuenta con una lista corta de empresas que concursaron para realizar el estudio y se proceda a la selección final de la firma que lo desarrollará.

#### Sistema Ferroviario de Mesoamérica

En junio de 2008, los mandatarios instruyeron la realización de un estudio sobre la factibilidad de desarrollar el transporte ferroviario en la región mesoamericana, con el fin de reactivar el sistema ferroviario para complementar un modelo de transporte intermodal que integre todos los sistemas y genere una eficiente plataforma logística en Mesoamérica.

#### **Avances**

Se han realizado las reuniones preparatorias con los Ministros de Transporte y autoridades ferroviarias de la región, así como con la Comisión Técnica de Transporte, que han permitido diseñar los Términos de Referencia para llevar a cabo el estudio y se solicitó el apoyo del BID para ubicar recursos para realizar dicho estudio.<sup>5</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En la actualidad se espera la decisión de Guatemala de incorporarse al estudio, en virtud de un litigio internacional en marcha, relacionado con la materia.



# FACILITACIÓN COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD



# Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)

Con este procedimiento se facilitan los trámites y se reducen los costos en el transporte de las mercancías, incidiendo positivamente en la competitividad regional. En 2008 se puso en marcha un programa piloto del TIM 6, en los pasos fronterizos "El Amatillo" (El Salvador – Honduras) y "Pedro de Alvarado – La Hachadura" (Guatemala – El Salvador), que lograron reducir el tiempo promedio de cruce de las mercancías de más de 1 hora a menos de 8 minutos.<sup>7</sup>

#### **Avances**

En julio de 2010, iniciaron las pruebas en el puerto fronterizo Cd. Hidalgo, México - Tecún Umán, Guatemala, Puente Ing. Luis Cabrera (Suchiate II) y al concluir ese mes, se habían realizado 960 operaciones utilizando el TIM. El 70% de esas exportaciones mexicanas se dirigió a El Salvador y el resto a Honduras y Nicaragua.

El BID está trabajando con las administraciones aduaneras y cuarentenarias de Mesoamérica, para la implementación del TIM en todo el Corredor Pacífico a más tardar en el primer trimestre de 2011.

También realiza trabajos previos para evaluar la extensión del TIM al tránsito marítimo y aéreo, asegurando la participación de países no limítrofes en un sistema global de control, seguimiento y facilitación de la operación de tránsito internacional de mercancías en la región.

En mayo de 2010, en el marco de la reunión de Directores Generales de Aduanas, se presentaron los trabajos en materia de facilitación comercial y se anunciaron las fechas propuestas para la implementación del TIM:

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El TIM se basa en el uso de sistemas informáticos y procedimientos aduaneros estandarizados de los países mesoamericanos, con el fin de optimizar los trámitesmigratorios, aduaneros y cuarentenarios en los puertos fronterizos. Integra en el Documento Único de Tránsito (DUT) todos los requerimientos de estas autoridades se incorporan en un solo instrumento.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En la primera fase del proyecto, el diseño y ejecución estuvieron a cargo de la SIECA; mientras que su financiamiento se realizó con recursos del BID y el BCIE (US\$ 3 millones procedentes de Cooperaciones Técnicas No Reembolsables).





## Cuadro No. 3 TIM: CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN

Actividad	Horizonte de tiempo
Diagnóstico de flujos comerciales entre países elegidos para extensión del TIM a	Agosto – Diciembre 2010
operaciones aéreas y marítimas	
Pasos fronterizos en dirección entre Honduras, El Salvador, Guatemala y México	Octubre 2010
sobre el Corredor Pacífico <sup>8</sup>	
Pasos fronterizos Guasaule (Honduras-Nicaragua) y Peñas Blancas (Nicaragua-	Diciembre 2010
Costa Rica).	
Paso fronterizo Anguiatú – La Ermita (El Salvador-Guatemala) sobre el Corredor	Diciembre 2010
Interoceánico entre ambos países	
Paso fronterizo Paso Canoas entre Costa Rica y Panamá	Marzo 2011
IMPLEMENTACIÓN DEL TIM EN LA TOTALIDAD DEL CORREDOR PACÍFICO	Marzo 2011
Extensión del TIM al transporte aéreo y marítimo, conectando a Colombia y	Octubre – Diciembre 2011
República Dominicana	

Fuente: DEPM - BID.

## Promoción de las Exportaciones de las PYMEs Mesoamericanas

Los trabajos en el área de integración de la infraestructura de transportes, son complementados en el PM con iniciativas que permiten mejorar la competitividad de la región, a través de programas relacionados con la promoción de oportunidades comerciales para las PYMEs mesoamericanas, el registro de solicitudes de patentes, entre otros.

En el marco del PM, se desarrolla "LAC FLAVORS", una iniciativa que inició en el año 2009 con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras de la industria agroalimentaria de la región, para expandir sus redes comerciales y acceder a nuevos mercados internacionales, a través de ruedas de negocios encaminadas a la expansión y fortalecimiento del intercambio comercial en Mesoamérica.

# Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

37. Promover la realización de programas, proyectos y actividades específicas que contribuyan a una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio exterior en la región.

La feria LAC FLAVORS realizada los días 21 y 22 de octubre de 2009 en Cancún, México, contribuyó a la generación de nuevas oportunidades de negocios, mediante la organización de 862 citas entre 84 PYMEs mesoamericanas, 10 agencias exportadoras y 23 empresas importadoras del sector de alimentos de Estados Unidos y Canadá ("matchmaking"), generando a la fecha negocios valorados en US\$ 9.2 millones y transacciones a concretar en el futuro por US\$ 17 millones.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El Amatillo (Honduras – El Salvador) a La Hachadura – Cd. Pedro de Alvarado (El Salvador – Guatemala) y Tecún Umán – Ciudad Hidalgo (Guatemala – México).



La segunda versión del evento se realizó en Cartagena de Indias, Colombia, los días 15 y 16 junio de 2010, donde participaron 91 PYMEs de Mesoamérica que ofrecieron productos naturales y orgánicos. Se realizaron 1,031 citas, concretando a la fecha negocios valorados en US\$ 8.1

millones y transacciones a concretar en el futuro por US\$ 17.3 millones. Participaron 29 compradores de Estados Unidos, Canadá e Italia, así como 11 agencias de promoción de exportaciones de la región. Haití participó en calidad de país invitado.

#### Cuadro No. 4 Resultados de LAC FLAVORS

#### LAC FLAVORS 2009-2010: Resultados Concretos

#### En 2009

- Participaron 84 PYMEs de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Participaron 23 empresas importadoras del sector de alimentos de Estados Unidos y Canadá.
- Se celebraron 862 citas de negocios entre los asistentes.
- Se generaron a la fecha US\$9.2 millones de negocios y transacciones a concretar en el futuro por US\$17 millones.
- Se concretaron alianzas estratégicas horizontales entre las PYMEs participantes por valor de US\$1.7 millones y a concretar en el futuro por US\$1 millón.
- Por cada dólar del costo total del evento, resultaron US\$57 en negocios concretados y US\$111 en negocios potenciales.

#### En 2010

- Participaron 91 PYMEs de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua,
   Panamá y República Dominicana.
- Participaron 29 empresas importadoras del sector de alimentos de Estados Unidos, Canadá e Italia.
- Se celebraron 1,031 citas de negocios entre los asistentes.
- Se generaron a la fecha negocios por US\$8.1 millones y transacciones a concretar en el futuro por US\$17.3 millones.
- Se concretaron alianzas estratégicas horizontales entre las PYMEs participantes por valor de US\$670,000 y a concretar en el futuro por US\$1.5 millones.
- Por cada dólar del costo total del evento, resultaron US\$47 en negocios concretados y US\$107 en negocios potenciales.
- Se incluyó además un componente técnico con dos talleres de capacitación de "Las Últimas Tendencias en Estándares Privados de Calidad para Alimentos" y "Comercio Justo y Sostenible".

Fuente: BID.



# Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT)

El 12 de marzo de 2009, se suscribió entre el BID y el PM el convenio para la implementación del proyecto Marco de Cooperación Regional para Fomentar la Competitividad de la Fruticultura en América Central –PROMEFRUT-, con asesoría del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El propósito del Proyecto es la preparación y adopción de un marco de cooperación regional que convierta al sector gubernamental en socio estratégico de los productores de fruta. Este marco consiste en: la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (POR-FRUTAS); y tres plataformas de coordinación regional en (i) inteligencia de mercados, (ii) intercambio y generación de conocimiento, (iii) sanidad, inocuidad y la calidad.

#### **Avances**

Se cuenta ya con una propuesta de Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (POR-FRUTAS) y con una propuesta consensuada de mecanismo de implementación de dicha política (Consejo Regional de Fruticultura y Comité Técnico público-privado), producto de un proceso amplio de consultas realizadas en el marco de ocho talleres nacionales y regionales, que reunieron a aproximadamente 450 representantes del sector público y privado frutícola. Ésta detalla 42 medidas y 82 instrumentos organizados en temas que demuestran implicaciones multisectoriales de la fruticultura: comercio, calidad, competitividad, innovación, desarrollo de capacidades, gestión del riesgo, gestión ambiental, y SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional). Se complementa con un Plan Estratégico que precisa las actividades a ejecutar en un plazo de cinco años, así como sus responsables y socios, y una propuesta de mecanismo público-mixto para su implementación. La POR-FRUTAS ha sido respaldada metodológicamente por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) y constituye la primera propuesta de política subsectorial enmarcada en la Política Agropecuaria Centroamericana (PACA).

# Indicadores Mesoamericanos para la Competitividad

El proyecto "Indicadores Mesoamericanos para la Competitividad" busca que los países miembros cuenten con indicadores comunes para la medición, monitoreo y análisis de la competitividad, que permita realizar recomendaciones a los gobiernos, con el propósito de facilitarles la adopción de políticas públicas que contribuyan a mejorar su competitividad y facilitar la conformación de una agenda de competitividad a través de proyectos regionales.

#### Mandatos XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

36. Promover la generación de los Indicadores Mesoamericanos de Competitividad así como su actualización periódica y difusión en los gobiernos nacionales, para contribuir a la elaboración de políticas públicas que incidan en elevar la competitividad regional.

#### **Avances**

En 2010, el BID financió un estudio por US\$35,000 presentado en junio sobre la "Evolución competitiva de Mesoamérica, sus causas y agenda preliminar". En el Plan de Trabajo 2010 se ha acordado avanzar con dos productos específicos, el Indicador de Competitividad Mesoamericano, más allá del promedio ponderado de la competitividad de cada país, que tenga en cuenta las sinergias de la región y la Agenda de Competitividad para Mesoamérica, que indique los cambios que deberán esperarse en los países, para que la región gane competitividad internacional y pueda insertarse adecuadamente en los circuitos internacionales de producción.



## Cuadro No. 5 Resultados Agenda de Competitividad

#### **RESULTADOS CONCRETOS**

- 1. Informe con resultados de la identificación y ajustes de la metodología del Indicador Mesoamericano de Competitividad.
- 2. Evaluación del impacto en competitividad de las áreas estratégicas del PM.
- 3. Plan de validación y cronograma de trabajo de la Agenda Factible Teórica de Competitividad para cada uno de los países de Mesoamérica.

Fuente: BID.

# Sistema de Apoyo a la Gestión de Solicitudes de Patentes Mesoamericano

El Sistema de Apoyo a la Gestión de Solicitudes de Patentes Mesoamericano es el resultado del consenso y análisis de reuniones de los Directores de Oficinas de Propiedad Industrial que comenzaron en 2006 y concluyeron con la creación del Sistema de Apoyo para la Gestión de Solicitudes de Patentes para los Países Centroamericanos y la República Dominicana (CADOPAT).

El proyecto contribuye a los procesos de búsqueda y examen de fondo de solicitudes de patentes, atendiendo a las peticiones de apoyo y coadyuvando a la reducción de costos y tiempos en las oficinas de registro de patentes en Mesoamérica, al apoyarlas en el desarrollo de su capacidad de resolución, generando certeza jurídica en beneficio de los solicitantes y propiciando el uso de tecnología libre.

#### **Avances**

- En diciembre de 2009 la Comisión Ejecutiva aprobó la inclusión de este proyecto.
- De enero a septiembre de 2010, como se muestra en el siguiente cuadro, se atendieron 108 solicitudes que tienen un equivalente en México (tipo 1) y 46 solicitudes que no tienen una equivalente en México (tipo 2).





## Cuadro No.6 Solicitudes de patentes 2007-2010

País	Tipo 1	P	E	Α	RoC	Tipo 2	Р	E	Α	RoC
Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Honduras	5	3	1	1	0	0	0	0	0	0
El Salvador	56	35	19	1	1	24	10	6	1	7
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
República	46	18	6	18	4	14	1	0	11	2
Dominicana										
Panamá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	8	0	0	2	6
Belice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	108	57	26	20	5	46	11	6	14	15

Tipo 1: Solicitudes en oficinas beneficiarias que tienen un equivalente en México

Tipo 2: Solicitudes en oficinas beneficiarias que no tienen un equivalente en México

P: Publicadas, E: En estudio, A: En aclaración, R o C: Rechazadas o canceladas

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

- En mayo de 2010, se realizó en México la "Reunión Subregional de Jefes de Oficina y Expertos de Patentes de los Países Centroamericanos y República Dominicana para la Actualización del Manual de Tramitación de Solicitudes de Patentes Centroamericano y el Fortalecimiento de los Mecanismos de Colaboración en Materia de Patentes".
- Los países participantes acordaron que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) coordinen un grupo de expertos para definir el alcance de una plataforma común para el intercambio de datos.
- delegación de Guatemala sugirió que los analicen la inclusión países centroamericanos de este en la Reunión Ministerial en tema Guatemala, a celebrarse en diciembre próximo.
- A petición de Belice y dentro de este proyecto, el IMPI y la Oficina de Propiedad Intelectual de Belice (BELIPO), acordaron firmar un convenio de colaboración en inocuidad y calidad.





## **ENERGÍA**

# INTEGRACIÓN ENERGÉTICA MESOAMERICANA

El objetivo del programa de integración energética es la puesta en funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional (MER), que viabilizará los proyectos de generación eléctrica, garantizará la seguridad energética de la región y estimulará la inversión productiva, dinamizando significativamente la economía regional. Durante 2010, se alcanzó el 98% en la

construcción de las obras de infraestructura<sup>9</sup> del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC), a los que se suman las interconexiones eléctricas entre Guatemala-México<sup>10</sup> ya inaugurada y Panamá-Colombia, que se encuentra en proceso de elaboración de los estudios ambientales. Con la culminación de estas obras (líneas de transmisión, equipos de compensación y subestaciones) se completa la fase de construcción de la infraestructura necesaria para el MER.

#### Mandatos XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

- 29. Acelerar las gestiones para completar la adquisición de los derechos de vía que permitan finalizar el tendido de la infraestructura del SIEPAC dentro de los plazos previstos.
- 30. Instar a los países que aún no lo hayan hecho, a que concluyan los procedimientos internos para que entre en vigencia el Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional (MER), indispensable para que el sistema pueda entrar en funcionamiento en 2010. En especial se insta a los organismos competentes y entes reguladores que lleven a cabo en el corto plazo los trabajos de interfaces entre las normativas nacionales y la regional.
- 31. Desarrollar los proyectos de infraestructura complementaria que fortalezca la interconexión del Mercado Eléctrico Regional con el sistema eléctrico mexicano. Asimismo destacar la conclusión de la infraestructura eléctrica entre México y Guatemala y promover su utilización.
- 32. Avanzar en la interconexión eléctrica Panamá-Colombia, reconociendo que el inicio de operaciones de la empresa ICP (Interconexión Colombia Panamá) y el establecimiento de una oficina binacional de coordinación del proyecto en la Ciudad de Panamá, representan un paso fundamental en la interconexión.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Excepto un tramo de 30 km en Costa Rica entre las Subestaciones Parrita y Palmar Norte.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>El 26 de octubre de 2009, los Presidentes de México y Guatemala inauguraron la interconexión eléctrica entre Guatemala y México, la cual ha permitido en la actualidad, intercambios de energía eléctrica proveniente de México.



# Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC)

El Sistema consiste en dos componentes: i) La construcción de la infraestructura requerida, y ii) El marco jurídico e institucional para el funcionamiento del mercado eléctrico.

El componente de infraestructura del SIEPAC<sup>11</sup> consiste en el diseño, ingeniería y construcción de una línea de transmisión de 1,790 kilómetros de 230 Kv<sup>12</sup>. Se dispondrá de una capacidad

confiable y segura de transporte de energía de hasta 300 MW. El monto total de inversión en el proyecto asciende a US\$494 millones y ha sido cubierto por los seis países de América Central que participan y los tres socios extra regionales (ENDESA de España, ISA de Colombia y CFE de México) a través de financiamiento del BID, BCIE, BANCOMEXT y CAF. Su puesta en operación dará inicio en 2010, en tramos parciales. El SIEPAC se construye bajo responsabilidad de la Empresa Propietaria de la Red (EPR)<sup>13</sup>, un esquema de vanguardia a nivel mundial.

# Avances Cuadro No. 7 Avances del SIEPAC

#### SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA PARA LOS PAÍSES AMÉRICA CENTRAL Y EL MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL

Inicio de operaciones en tramos parciales a partir de 2010. Avance ponderado de todo el proyecto: 91% a agosto de 2010

Servidumbres de paso	98.40%
Cimentaciones de torres: 4,167 de 4,584	91%
Montaje de Torres: 3,990 de 4,584	87%
Tendido de conductores: 774 de 1,791 Kilómetros	43%

Consolidación de MER en 2010, en paralelo con la puesta en funcionamiento parcial. Fuente: EPR-SIEPAC, agosto 2010.

#### Responsables

- Unidad Ejecutora del Proyecto SIEPAC
- Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE)
- Empresa Propietaria de la Red (EPR)
- Ente Operador Regional (EOR)
- Consejo de Electrificación de América Central (CEAC)
- Grupo Director del Proyecto SIEPAC (GD-SIEPAC) 14

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>La red se conectará a 15 subestaciones de los países de la región, mediante 28 bahías de acceso.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Con posibilidad de instalar un segundo circuito.

<sup>13</sup> Compuesta por: el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) Guatemala, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENNE) de Honduras, Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de Costa Rica, Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) de Panamá, Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) de Colombia, Empresa Energética Española (ENDESA) de España, Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México. Sobre la novedosa conformación de esta empresa de carácter regional, véase www.eprsiepac.com.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Desde octubre de 2010 se le denomina Consejo Director del MER.



#### Interconexión Eléctrica México-Guatemala

La interconexión México-Guatemala consiste en una línea de transmisión eléctrica de 103 kilómetros de longitud (32 kilómetros en México y 71 en Guatemala) de 400 Kv, así como la expansión de dos subestaciones eléctricas ubicadas en Tapachula, México, y "Los Brillantes" en Retalhuleu, Guatemala.

#### **Avances**

El 26 de octubre de 2009, los presidentes de México y Guatemala inauguraron la infraestructura de la interconexión eléctrica entre ambos países. En el marco de la "Etapa de Pruebas", se han realizado transacciones de energía eléctrica proveniente de México.<sup>15</sup>



Fuente: Presidencia de la República de México.

El 15 de septiembre de 2010, se suscribió el "Acuerdo de condiciones de operación de la interconexión eléctrica México-Guatemala", entre el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) de México y el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) de Guatemala, con lo que finalizó el periodo de pruebas de la interconexión entre ambos países y entró en vigor el contrato de compraventa mediante el cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE) exporta energía eléctrica a Guatemala, iniciando de esta forma la integración del sistema eléctrico

mexicano con el mercado eléctrico centroamericano. Con el objetivo de materializar esta integración es necesario promover proyectos de infraestructura complementaria que refuercen la interconexión, así como desarrollar la armonización regulatoria entre México, Guatemala y el Mercado Eléctrico Regional (MER) de América Central.

#### Interconexión Eléctrica Panamá - Colombia

El proyecto consiste en la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 600 kilómetros, en corriente directa (HVDC), entre las subestaciones Cerromatoso en Colombia y Panamá II en Panamá, con capacidad de transporte de hasta 600 MW. Esta obra permitirá la integración del mercado andino con el mercado mesoamericano, con los consecuentes beneficios no solo para los agentes de los dos países, sino también, en términos de la optimización de los recursos disponibles en toda la región.

#### **Avances**

En 2009 inició operaciones la empresa "Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá S.A. (ICP)", responsable de viabilizar, construir y operar la línea de transmisión de energía entre ambos países.

De acuerdo con un plan de trabajo definido en 2010, se continúa avanzando en la ejecución del proyecto. La prioridad actual es la generación de condiciones que hagan posible la exitosa realización de la subasta, de asignación de derechos financieros, de acceso a la capacidad de la interconexión (que es el medio a través del cual ICP obtendrá sus ingresos), asegurando el máximo uso de la línea.

Como resultado de los servicios de consultoría desarrollados en el marco de una Cooperación Técnica con el BID, se han completado a la fecha los estudios eléctricos de detalle, se cuenta con los pre-diseños y las especificaciones básicas del

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>La exportación de energía eléctrica de México a Guatemala, en la etapa de pruebas ha sido de 0 a 120 MW diarios.



proyecto, y se ha iniciado el proceso de solicitud de acceso a los sistemas de los dos países y a la red de transmisión regional. Con recursos de la misma cooperación se ejecutará el Estudio de Impacto Ambiental y Social, para lo cual se viene realizando un trabajo previo y detallado de análisis y concertación, que permita definir el corredor de ruta más favorable para el desarrollo de la interconexión, considerando aspectos ambientales, sociales, técnicos y financieros.

Por su parte, las autoridades regulatorias de los dos países han promulgado las propuestas de armonización regulatoria, abriendo un espacio de consulta y discusión. Se espera que a través de este proceso se definan reglas armonizadas, claras y estables, que habiliten los intercambios de energía entre los dos países.

Finalmente, en el marco del SIEPAC, se ha acordado un trabajo articulado de entendimiento y discusión técnica de la propuesta de armonización con la coordinación de la Unidad Ejecutora SIEPAC, y cuya meta es asegurar las interfaces requeridas entre la regulación Colombia-Panamá y el MER, para lograr la armonización que materialice los beneficios esperados para el mercado regional. Se considera que para viabilizar los intercambios económicos de energía entre América Central y Colombia, es necesario desarrollar la armonización regulatoria entre Colombia, Panamá y el Mercado Eléctrico de América Central.

# Consolidación del Mercado Eléctrico Regional

La consolidación del MER es tarea crucial para el éxito del SIEPAC. Adicionalmente, a la Cooperación Técnica por US\$1.5 millones, para apoyar la consolidación del Mercado Eléctrico Regional (MER), el BID aprobó en septiembre de 2010 una segunda Cooperación Técnica por el mismo monto, que permitirá completar dicha consolidación y avanzar en cuatro componentes: a) Armonización de la legislación y regulación nacional con la regulación regional del MER; b) Impulso a los proyectos privados de generación regional y de la demanda a través de MER; c) Implementación del reglamento del MER; y

d) Fortalecimiento Institucional de la CRIE y el EOR.

Como resultado de los trabajos en el marco de la pronta finalización y entrada en operación de SIEPAC, se ha renovado el interés de realizar inversiones para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables que alimenten el sistema regional. Tal es el caso del financiamiento otorgado por el BCIE a la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador, por más de US\$114 millones, para la expansión en 80 MW la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre.

# Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB)

El Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB) busca implementar esquemas de producción energética alternativa y descentralizada, que a su vez contribuyan a la reactivación de las economías locales.

Contempla la instalación de plantas de biocombustibles en la región mesoamericana, elaborados con insumos no alimentarios y la conformación de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB). Con estos dos componentes, el PMB fomenta la investigación y transferencia de tecnología en la materia y el crecimiento ordenado del sector de los biocombustibles con un sustento técnico y científico.

# Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

33. Consolidar la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles, que contribuya a la seguridad energética y alimentaria en la región y saludar los avances del Programa Mesoamericano de Biocombustibles, en especial la instalación de dos plantas piloto para la producción de biodiesel en El Salvador y Honduras, así como el progreso de los trabajos en Costa Rica, Guatemala, México y Panamá.



#### **Avances**

A través del programa colombiano de cooperación técnica, se instalaron en marzo de 2009 dos plantas, una de ellas en Honduras y otra en El Salvador, de carácter experimental y con una capacidad de producción de 10,000 litros/día de biodiesel, las cuales se encuentran en operación. Asimismo, en Chiapas, México, se instaló un "Centro de Investigación y Tecnología en Producción de Biodiesel", proyecto compuesto por cuatro fases, dentro de las cuales se instalarán módulos

Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB), con el fin de fomentar la investigación y transferencia de tecnología en la materia y promover el intercambio de experiencias en el sector.

Del 24 al 26 de agosto de 2009, se llevó a cabo la primera reunión de la RMIDB en Chiapas, México, en la que participaron más de 75 representantes de los 10 países del PM, quienes identificaron oportunidades y retos de la región en materia de biocombustibles, elaboraron un Plan de Trabajo Regional

## Cuadro No. 8 Plantas de producción de biocombustibles en países mesoamericanos

País	Insumo	Financiamiento	Estado
El Salvador	Jatropha/Higuerilla/Palma	Cooperación Técnica Colombiana	En operación
	Africana/Grasa de Cerdo		
Honduras	Aceite de Palma	Cooperación Técnica Colombiana	En operación
México	Jatropha/Aceite de Palma/	Recursos propios	En proceso de instalación
	Aceite Vegetal		
República	Por definirse	BID	En estudios técnicos
Dominicana			
Panamá	Aceite reciclado	BID	En licitación

Fuente: Gobierno de Colombia.

productores de biodiesel de diversas tecnologías, incluyendo el desarrollo de un módulo con tecnología de México y Colombia. Las primeras dos fases, correspondientes a la experimental y de producción a pequeña escala, ya se encuentran en funcionamiento y están en la etapa final de instalación y construcción las fases de producción industrial. El Gobierno de Colombia continúa la coordinación con el BID y autoridades locales para la implementación de nuevas plantas en Panamá y República Dominicana.

# Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB)

La región mesoamericana, con el liderazgo de México y Colombia, impulsó la creación de la Red Mesoamericana de y aprobaron el contenido del Memorando de Entendimiento (MOU) de creación de la RMIDB, suscrito en diciembre de 2009 <sup>16</sup>, estableciendo a México y Colombia como coordinadores regionales de la red.

En cumplimiento del Plan de Trabajo, del 3 al 5 de marzo de 2010 se llevó a cabo una reunión del Grupo de Trabajo de Jatropha en Chiapas, México, en donde se elaboró una propuesta regional para el mejoramiento genético de la Jatropha curcas, insumo endémico de Mesoamérica.

Asimismo, se puso a disposición de los miembros de la RMIDB y del público en general, una página web diseñada para promover el intercambio de información sobre la materia (www.redmesobiocombustibles.chiapas.gob.mx).

 $<sup>^{16}</sup>$  Pendiente de firma de Belice, Nicaragua y El Salvador.







#### **TELECOMUNICACIONES**

La agenda del PM en materia de telecomunicaciones está constituida por tres iniciativas centrales: i) La construcción de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) como una red troncal de fibra óptica, tendida sobre la línea de transmisión del SIEPAC, y la armonización regulatoria para facilitar que las redes de transporte de datos puedan operar a escala regional; ii) El fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación; y iii) Una estrategia regional para el abaratamiento de las tarifas de larga distancia y roaming.

# Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

34. Consolidar los esfuerzos necesarios para el funcionamiento de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), programa coordinado por El Salvador, a fin de: (i) concretar el marco regulatorio regional armonizado; (ii) Definir el modelo de administración y operación de la capacidad de uso que dispondrán los gobiernos en dicha red; (iii) diseñar una estrategia regional que propicie la viabilidad de disminución de las tarifas de larga distancia interregional y roaming.

# Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)

La Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) es una infraestructura de telecomunicaciones de banda ancha (fibra óptica) que interconectará a los países mesoamericanos, aprovechando para ello la infraestructura eléctrica del proyecto SIEPAC. La administración y operación de la red estará a cargo de la empresa Red Centroamericana de Fibras Ópticas (REDCA), subsidiaria de la EPR (Empresa Propietaria de la Red). La AMI aumentará la capacidad de transporte de datos entre los países y podrá contribuir a promover el uso de las tecnologías de la

información de manera extensiva, lo cual ayudará a ampliar el acceso y disminuir la brecha digital, integrando a los países en la sociedad del conocimiento.

#### **Avances**

La infraestructura de la AMI sigue los mismos tiempos y previsiones que la construcción de la red eléctrica de SIEPAC, la cual reporta un avance de más del 90% en su construcción. Mientras se construye la infraestructura, REDCA, con el apoyo financiero de CAF, se realizó un estudio de mercado del sector de telecomunicaciones como insumo clave para la definición de su plan de negocios. Adicionalmente, se definió a Nicaragua como su sede administrativa, operativa y comercial, y actualmente se encuentra en marcha el proceso de selección y contratación del Gerente General.

Se ha logrado la Cooperación Técnica de la CEPAL por US\$75,000 y dio inicio el estudio en los países de la región, para identificar la demanda de conectividad de los Gobiernos que podría satisfacer la AMI y para plantear opciones de gestión sobre la capacidad de uso de los gobiernos.

# Interconexión de redes de telecomunicaciones entre México y Guatemala

En virtud del acuerdo de los mandatarios de avanzar en la interconexión en materia de telecomunicaciones entre México y Guatemala, aprovechando la infraestructura de fibra óptica instalada en la interconexión eléctrica, se planteó la interconexión de las redes de telecomunicaciones de REDCA y de CFE, y establecer un punto de presencia (POP,



comúnmente conocidos como hoteles de telecomunicaciones) en la Subestación Los Brillantes de Guatemala, que permita ofrecer acceso neutral a la red de fibra óptica de REDCA a operadores de telecomunicaciones. México, a través de la CFE, ha ofrecido compartir con el INDE de Guatemala, los planos para la construcción del hotel y el acompañamiento técnico para su operación. La instalación del hotel también requiere el tendido de cable de fibra óptica en un tramo de 180 kilómetros, que va desde la subestación Los Brillantes a la Ciudad de Guatemala, para interconectar la AMI con la red de CFE. Esta interconexión es un factor fundamental para la AMI, ya que representa una alternativa a la interconexión con los diferentes cables submarinos y contribuiría a una reducción de tarifas.

## Armonización de los marcos regulatorios

La futura operación de la red troncal de fibra óptica entre los países Mesoamericanos plantea la necesidad de realizar ajustes en los marcos regulatorios de los países, con el fin de que esta infraestructura pueda entrar al mercado regional de telecomunicaciones en condiciones de libre competencia y no distorsión, que sean similares en los seis países afectados. Estos ajustes contribuirían a la armonización regulatoria del sector de las telecomunicaciones, que promete diferentes beneficios tanto a reguladores como a operadores. Se busca armonizar los marcos regulatorios en materia de interconexión de redes de transporte y de Internet, con sus correspondientes instrumentos regulatorios, con el fin de contribuir a la integración regional de servicios de telecomunicaciones y facilitar la entrada en operación de redes de fibra óptica de alcance regional.

#### **Avances**

Por medio de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) y con el apoyo financiero de BID por US\$320,000, se está ejecutando el proyecto de armonización regulatoria regional (RG-T1507). Se logró la pre-selección de cuatro firmas para proveer servicios de consultoría en materia de armonización regulatoria; se prepararon los términos de referencia para la licitación de la consultoría de diagnóstico de la situación y propuesta de armonización, que están en fase de revisión por parte de las autoridades reguladoras y se creó un grupo de trabajo que ejercerá de contraparte técnica de la firma en los trabajos

de consultoría. Se espera iniciar la licitación a principios de noviembre y contratar a la firma con la mejor propuesta técnica y económica a principios de diciembre.

# Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE)

Fortalecer la capacidad de gestión y promoción de las Redes Nacionales de Investigación y Educación con dos propósitos: i) Lograr un mayor y mejor aprovechamiento de los servicios de valor añadido que ofrecen las RNIE por parte de la comunidad científica e investigadora de las universidades de cada país, entre los países y con el resto del mundo, a través de sus enlace con la Red CLARA, y ii) Dotar a las RNIE de planes de gestión que aseguren su sostenibilidad.

#### **Avances**

Se ha logrado el apoyo financiero del BID por US\$200,000 con recursos del Fondo General de Cooperación de España, para actividades de fortalecimiento de las RNIE (RG-T1652); se contrató un coordinador para la ejecución del proyecto; se realizó el estudio de línea de base sobre la situación actual y necesidades de fortalecimiento de las RNIE; se elaboró el diseño detallado de acciones de fortalecimiento en cada RNIE (Cada una dispondrá de US\$15,000 para contratar personal a cargo de las tareas de gestión y promoción de la Red).

# Reducción de tarifas de larga distancia y roaming

Reducir las tarifas de larga distancia internacional e itinerancia (roaming) entre los distintos operadores en la región mesoamericana, en beneficio directo de los usuarios.

#### **Avances**

Se ha logrado la Cooperación Financiera No Reembolsable del BID por US\$220,000, también con recursos del Fondo General de Cooperación de España, para diseñar e implementar mecanismos de reducción de tarifas de larga distancia y roaming entre los países Mesoamericanos. COMTELCA está a cargo de definir el enfoque de trabajo para la reducción de tarifas y las actividades que sería necesario realizar para implementar los cambios en tarifas.

# IV. AVANCES EN LOS PROYECTOS DEL EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SU ENTORNO



**SALUD** 

**MEDIO AMBIENTE** 



**DESASTRES NATURALES** 

**VIVIENDA** 







# Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)

El Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), busca dar respuesta a los principales retos comunes de salud pública y fortalecer los Sistemas Nacionales de Salud, mediante intervenciones seleccionadas y el apoyo operativo del Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP)<sup>17</sup>, constituido el 3 de julio de 2009. Se estima que el costo de un paquete básico de intervenciones ascendería a US\$340 millones en un periodo de 5 años. El SMSP permitirá contar con un mecanismo ágil de coordinación y desarrollo sumando esfuerzos para alcanzar una mayor colaboración regional en beneficio de la población mesoamericana, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.<sup>18</sup>

#### Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

38. Consolidar el Plan Maestro de los cuatro componentes iniciales de intervención para el desarrollo del Sistema Mesoamericano de Salud Pública para su implementación a partir del año 2010. En este sentido, felicitamos a los Ministros de Salud y a las instancias académicas de México, Centroamérica y Colombia, por la constitución del Instituto Mesoamericano de Salud Pública. Asimismo expresamos nuestro agradecimiento a COMISCA por su apoyo para el desarrollo del Sistema.

### **SALUD**

#### **Avances**

Las áreas prioritarias del SMSP fueron consensuadas por la región con el acompañamiento del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), siendo estas: nutrición, salud materno-infantil, vacunación, y enfermedades transmitidas por vectores (malaria/dengue). Y a la vez poseen dos ejes transversales: fortalecimiento del capital humano a través del IMSP y vigilancia epidemiológica.

El 14 de junio de 2010 se anunció el lanzamiento de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM 2015), que representa la consolidación de una aportación total de US\$150 millones por parte de la Fundación Bill & Melinda Gates; el Instituto Carlos Slim de la Salud y el Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que en su conjunto conforman una asociación públicoprivado que a través de esta iniciativa se suman a los trabajos que la región realiza a través del SMSP. Los recursos de la SM 2015 serán administrados por el BID, instancia que a su vez se coordinará con el PM y COMISCA para apoyar la instrumentación de los Planes Maestros Regionales.

Las instituciones que conforman el IMSP son: Instituto Gorgas de Estudios de la Salud de Panamá; el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México, la Universidad de Costa Rica, la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, Guatemala y el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), en Chiapas, México.

<sup>18</sup> El SMSP contribuirá a generar un impacto positivo en el cumplimiento nacional de los países de la región mesoamericana de los objetivos 2, 3, 4 y 5 de Desarrollo del milenio, mediante la implementación de los Planes maestros de los componentes de salud materno infantil, nutrición, vacunación y vigilancia epidemiológica.



Por su parte, 97 nacionales de la región fueron beneficiados con becas para cursos, diplomados, maestrías y doctorados, que forman parte de los Programas que ofrece el IMSP, a través de: Programa Mesoamericano de Formación y Actualización de Profesionales en Salud; Capacitación y desarrollo institucional; y Programa Mesoamericano de Apoyo Técnico y Transferencia del Conocimiento. Parte de estas becas fueron ofrecidas por el Instituto Carlos Slim de la Salud.

Finalmente, los Ministros de la región acordaron el mecanismo de gobernanza del SMSP y está en proceso de aprobación el estatuto de operación del SMSP.



Lanzamiento de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM 2015) Fuente: Presidencia de la República de México.



Lanzamiento de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM 2015) Fuente: Presidencia de la República de México.





## **MEDIO AMBIENTE**

# Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)

La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) es resultado de un proceso de consenso de las autoridades de ambiente de la región, quienes con apoyo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Proyecto Mesoamérica, formularon un esquema de cooperación para promover el desarrollo sostenible, que agrupa las prioridades y líneas de acción determinadas de común acuerdo, en tres áreas estratégicas: i) Biodiversidad y

#### Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

bosques; ii) Cambio climático; y iii) Competitividad sostenible.

39. Implementar las acciones necesarias para la estructuración del Programa Mesoamericano de Sustentabilidad Ambiental en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) e instrumentar en el corto plazo proyectos regionales enmarcados en las áreas de cooperación de ésta última: biodiversidad y bosques, cambio climático y competitividad ambiental.

#### **Avances**

Se formuló un Plan de Acción que establece las líneas de trabajo regional para atender las necesidades de corto, mediano y largo plazo, conforme a las prioridades establecidas en la Estrategia, trabajo realizado por los "Enlaces Ministeriales EMSA" en cuatro sesiones de trabajo en México, Costa Rica y Panamá, desde octubre de 2009, para lo cual se contó con apoyo del BID y de la CEPAL.

Durante el primer semestre de 2010 se llevaron a cabo dos reuniones ministeriales en México y en Panamá, con el objetivo de avanzar en la aprobación del Plan de acción de la EMSA, el cual define, entre otras cosas, acciones de cooperación que se llevarán a cabo en el período 2010-2013, por lo que garantizar una efectiva coordinación entre las autoridades ambientales mediante el fortalecimiento de la voluntad política adquiere gran relevancia para su desarrollo. Asimismo, una vez aprobado el Plan será necesario trabajar en la identificación de socios para captar recursos de cooperación técnica y financiera que permitan su instrumentación.





#### Cambio Climático

El cambio climático constituye el principal desafío ambiental global de este siglo y representa, a mediano y largo plazo, una de las mayores amenazas para el proceso de desarrollo y el bienestar humano, no obstante también representa una oportunidad para impulsar el desarrollo humano sustentable. Las actividades para enfrentar las tareas de mitigación y de adaptación traen consigo múltiples beneficios, entre ellos: seguridad energética, procesos productivos más limpios, eficientes y competitivos, mejora de la calidad del aire y conservación de los recursos naturales.

El año 2010 es un período clave para la región mesoamericana. En el marco del PM, es preciso generar una posición más clara y articulada de la región mesoamericana, asegurando acceso a las futuras ventanillas de financiamiento, a través del desarrollo de proyectos regionales de adaptación al cambio climático.

## Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

40. Apoyar la coordinación y desarrollo de proyectos regionales en materia de Cambio Climático, principalmente en materia de adaptación, promoviendo para tal fin, la gestión de recursos financieros internacionales. En ese contexto, buscar puntos en común entre las posiciones de los países frente a las negociaciones que se desarrollan dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

#### **Avances**

En mayo de 2010, el BID organizó un taller regional sobre adaptación que se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala. Contó con la participación de los enlaces de los países mesoamericanos para las negociaciones que se desarrollan en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), quienes compartieron sus visiones sobre las necesidades inmediatas de la región y los retos ante las negociaciones.

Como resultado, se acordó trabajar conjuntamente en los siguientes temas relevantes de adaptación al cambio climático: (i) Crear escenarios de cambio climático y metodologías para la priorización de actividades de adaptación en el contexto de desarrollo sustentable; (ii) Generar información más detallada referente a los costos y beneficios de adaptación; (iii) Armonizar metodologías para el análisis detallado de vulnerabilidad de impactos del cambio climático y su posterior inclusión en proyectos de desarrollo; (iv) Impulsar al más alto nivel actividades de cooperación entre los países, compartiendo y diseminando la información científica de cambio climático y experiencias prácticas de los procesos de transversalización del tema; y (v) Desarrollar actividades demostrativas de adaptación altamente replicables.



#### **DESASTRES NATURALES**



# Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT)

El Proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades de las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo y protección civil, mediante el establecimiento de una plataforma homogénea que facilite el intercambio de información sobre amenazas, vulnerabilidad y riesgos. Se cuenta con una Cooperación Técnica No Reembolsable del BID por US\$ 800,000 dólares, que será complementada por aportes de contrapartida en instalaciones y personal de los países miembros, así como del Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC). 19

## Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

41. Adoptar la plataforma y procurar los recursos necesarios para la operación y sostenibilidad del Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción del Riesgo de Desastres Naturales (SMIT). Este proyecto es liderado por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) con la participación de las Oficinas de Protección Civil y de los institutos geográficos de la región.

#### **Avances**

En 2009 se desarrolló el "Diagnóstico Regional de la Oferta y la Demanda de Información Territorial sobre amenazas, vulnerabilidad y riesgos en los países de la región

mesoamericana". En Abril de 2010, y como resultado del Segundo Taller Regional del SMIT, celebrado en la Ciudad de Panamá, se avanzó en la formulación conjunta del Manual de Estándares y Procedimientos para el uso de información territorial en la región, mediante la revisión y validación de la "Estrategia de Reducción de Brechas en la Gestión de la Información Territorial."

Esta estrategia servirá de base para diseñar el programa de fortalecimiento institucional en materia de información tecno-científica para la toma de decisiones sobre planificación territorial con enfoque de prevención de desastres. El programa consiste en la dotación de equipos a las oficinas nacionales de protección civil y en la contratación de expertos nacionales y regionales para el manejo de las herramientas que serán utilizadas en la operación del Sistema. Se inició el proceso de adquisiciones de equipos y la contratación de dichos expertos para el apoyo a las instancias de protección civil.

Asimismo, se formuló un prototipo de funcionamiento del SMIT, que establecerá el modelo a seguir en los países de la región. La información a utilizar, será integrada a la data satelital compilada de manera continua en el Sistema Regional de Visualización y Monitoreo (SERVIR) y prestará a las autoridades nacionales de protección civil y otras con competencia en el tema, un mecanismo ágil y efectivo para utilizar la información cartográfica y satelital en los procesos de reducción de riesgos.

El SMIT se constituirá como una herramienta vital para la planificación nacional y las tareas del desarrollo mesoamericano, mediante el uso de información oportuna y confiable.

<sup>19</sup> En la eiecución del SMIT intervienen instituciones tales como: Unidad Ejecutora Central CATHALAC, organismos de protección civil, BID y el PM.



# Gestión financiera de riesgos de desastres naturales

Con base en una solicitud de asistencia regional por parte del Consejo de Secretarios de Finanzas y Ministros de Hacienda de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (COSEFIN), el BID desarrolló un enfoque estratégico de gestión financiera de riesgos de desastres naturales que tiene como objetivo asistir a los países en el diseño e implementación de programas integrales de financiamiento y transferencia de riesgos de desastres naturales.

El enfoque estratégico comprende cuatro líneas principales de acción: (i) Desarrollo de una Facilidad Regional de seguros paramétrica indexada para cobertura de desastres de tipo catastróficos; (ii) Desarrollo de una Facilidad de Crédito Contingente para emergencias por desastres naturales severos; (iii) Creación o fortalecimiento de fondos de reserva para emergencias por desastres y de la planificación presupuestaria, y (iv) Desarrollo de los mercados de seguros domésticos.

#### **Avances**

Durante el 2010 se ha continuado el diálogo técnico sectorial con los países del PM sobre la gestión financiera de desastres naturales, y se continuó implementando el enfoque estratégico de gestión financiera en los países de la región mesoamericana, mediante el fortalecimiento de programas integrales de financiamiento y transferencia de riesgo de desastres naturales.

El BID ha realizado grandes esfuerzos para desplegar la Facilidad de Crédito Contingente, bajo la cual, se ha diseñado y se encuentra en proceso de preparación un préstamo contingente para emergencias por desastres naturales en Honduras por un monto de US\$ 100 millones. A su vez, fruto de la intensificación del diálogo técnico, también se encuentran en proceso del BID otras dos operaciones de préstamo contingente para Costa Rica y Panamá, mientras la República Dominicana cuenta con un préstamo contingente de US\$100 millones desde finales de 2009.

Por otro lado, se ha avanzado en la implementación de la Facilidad de Seguros para eventos catastróficos (cobertura para huracanes y terremotos) en la República Dominicana, y a su vez con recursos de asistencia técnica no reembolsable se ha comenzado el diseño y desarrollo de una nueva Facilidad de Seguros en un segundo país de la región. Finalmente, cabe destacar que en la línea de acción de desarrollo del mercado de seguros, se ha continuado el apoyo técnico a las Superintendencias de Seguros Centroamericanas para mejorar la regulación y supervisión del mercado asegurador.





#### **VIVIENDA**

# Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica

En el marco del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, el Gobierno de México, a través del Acuerdo de San José, ha previsto la disposición de recursos reembolsables de hasta US\$33 millones operados por el BCIE a través de su red de intermediarios en Centroamérica.

Bajo este esquema, se aportaron US \$ 1.2 millones al Programa de Desarrollo Local (PRODEL) de Nicaragua para el primer proyecto de micro financiamiento otorgado en el mes de junio de 2009, para generar créditos de vivienda social, en el rubro de mejora y construcción progresiva.

Se espera que el Programa contribuya a consolidar un mercado de financiamiento de largo y corto plazo a la demanda de vivienda de bajo costo y atienda el rezago habitacional en la región, además del desarrollo de capacidades institucionales y de instrumentos financieros regionales y nacionales. Las instituciones que impulsan el programa son: Proyecto Mesoamérica, Sociedad Hipotecaria Federal de México (SHF), Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).

# Mandato XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009

42. Avanzar en la implementación del Programa de Vivienda Social en Centroamérica, coordinado y financiado en una primera etapa por el Gobierno de México con recursos del Acuerdo de San José, y ejecutado a través del BCIE. Reconocer

los avances en el diseño del Programa, el cual ha sido realizado en coherencia con la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos.

#### **Avances**

Por medio de la Comisión Nacional de Vivienda de México, se realizaron intercambios de información sobre el marco regulatorio con las contrapartes centroamericanas, a efecto de identificar las necesidades de cooperación y aspectos legales que necesitarían ser modificados para crear un mercado financiero en la región. Como resultado de este intercambio, en octubre de 2008, se firmó con El Salvador un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica en materia de vivienda; en septiembre de 2009 se suscribió uno similar con Nicaragua y además en octubre del mismo año otro con Guatemala.

El Gobierno de México aportó la asistencia técnica, a través de la Sociedad Hipotecaria Federal, que incluyó la propuesta de diseño de dos tipos de garantías, la realización de un taller regional y la introducción de algunas de las mejores prácticas en el otorgamiento de créditos para vivienda social. El BCIE gestionará la colocación de los recursos para nuevos créditos de vivienda, como también la posibilidad de buscar y captar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los productos financieros para otorgar garantías.

En este año, el Gobierno de México ha desembolsado US\$3 millones al BCIE, que fueron destinados al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) en El Salvador para generar créditos de vivienda social, en los siguientes rubros: compra de vivienda nueva o usada y autoconstrucción asistida y/o progresiva.



## Cumbre de la Unidad de América Latina y El Caribe

Los días 22 y 23 de febrero de 2010, se llevó a cabo en la Riviera Maya, México, la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. Con este encuentro, México culminó su periodo de dos años como Secretaría Pro Témpore del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de

Río) y, al mismo tiempo, dio cumplimiento al compromiso asumido en diciembre de 2008, en Salvador de Bahía, Brasil, de realizar la Segunda Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). La Cumbre de la Unidad fue, por consiguiente, un espacio conjunto del Grupo de Río y de la CALC.

La Cumbre de la Unidad fue un encuentro en el que participaron los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe de 32 países, quienes desarrollarán una agenda común de concertación política, cooperación, desarrollo e integración.

En esta Cumbre participaron los titulares de 16 organismos internacionales, incluyendo a la Directora Ejecutiva del PM y los miembros del GTI. El BID y la CEPAL, contribuyeron a la reflexión de algunos de los temas que los Jefes de Estado y de Gobierno abordaron durante la Cumbre como el de integración regional y cambio climático.

El BID preparó el documento "Retos y Oportunidades para América Latina y el Caribe en el Contexto Económico Actual", en tanto que la CEPAL presentó el documento "Integración: comunicación, cooperación, coordinación y sinergia de los procesos subregionales".

# Relación con otras instancias de Integración Regional

# Relación PM-Consejo de la Integración Social Centroamericana.

En el marco de la relación que la Oficina Nacional de México del PM ha iniciado con el Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), se promovió conjuntamente con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) el Primer Diálogo Mesoamericano sobre Políticas Sociales, que tuvo lugar en la Ciudad de México el 26 y 27 de noviembre de 2009. Como resultado de este diálogo en el que participaron representantes de los Ministerios de Desarrollo Social o sus equivalentes de los países del PM, se acordó la necesidad de establecer un bien público regional del eje social del PM, el cual estará integrado inicialmente por dos acciones: i) Iniciativas regionales en materia de alimentación y nutrición; y ii) El fortalecimiento y el intercambio de capacidades técnicas de los observatorios de desarrollo social que existen en la región mesoamericana. Adicionalmente, se acordó dar continuidad a este diálogo en el 2010 en Panamá.

En ocasión de la LIV reunión ordinaria del CIS, realizada también en México, se acordó que el PM participará como observador de las reuniones ordinarias del CIS con objeto de mantener una adecuada coordinación y seguimiento de los temas sociales. La LV reunión del CIS se celebró en Panamá el 8 y 9 de abril de 2010.

#### **Unión Europea**

El 12 de abril de 2010, se iniciaron gestiones con el Latin American Investment Facility (LAIF) de la Agencia de Cooperación de la Unión Europea (EuropeAID) para incluir proyectos de inversión mesoamericanos en su cartera.

## I Reunión de Organismos de Integración de América Latina

En la misma línea de profundizar la vinculación del PM con otras iniciativas de integración regional, la Dirección Ejecutiva del PM participó en la I Reunión de Organismos Regionales de Integración en América Latina, realizada vía videoconferencia el 16 de marzo de 2010, en seguimiento del mandato de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. A través de esta primera reunión, se inició un proceso de diálogo y coordinación entre los distintos mecanismos regionales de integración, se acordaron las líneas de trabajo y un cronograma de encuentros virtuales para darle seguimiento.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES



omo se ha podido constatar en el presente informe, tras dos años de operación, el Proyecto Mesoamérica ha logrado construir consensos y atraer recursos frescos a prioridades regionales. De esta manera se ha generado una fuente de confianza basada en la cooperación, lo que propicia un proceso de cohesión e identidad regional para enfrentar retos comunes con soluciones conjuntas, bajo el principio de corresponsabilidad. Ello sin duda, no habría sido posible sin el aporte de recursos y acompañamiento técnico brindado por el GTI, el cual ha sido determinante para los trabajos y proyectos de este mecanismo.

Actualmente, el PM se está fortaleciendo a través de un ejercicio de planificación estratégica y de la incorporación de instrumentos gerenciales necesarios para optimizar la gestión, seguimiento y evaluación de nuestros proyectos y programas.

Los esfuerzos del PM están encaminados a alcanzar resultados concretos en el mediano y largo plazo. La Comisión Ejecutiva ha identificado las siguientes perspectivas: entrada en operación de la interconexión eléctrica y de telecomunicaciones de México a Colombia; la modernización del Corredor Pacífico de la RICAM convertido en una carretera "cinco estrellas"; la promoción de la competitividad regional mediante la reducción de los tiempos de tránsito de mercancías, a través de programas novedosos como el TIM de México hasta Panamá, y sus aplicaciones marítimas y aéreas abarcando la totalidad de la región; la consolidación de la RMIDB y la operación de una red de plantas de biocombustibles a lo largo de la región, que permitan un desarrollo ordenado de este sector.

Adicionalmente, conscientes de las prioridades de la región, reforzaremos los trabajos para continuar impulsando los proyectos sociales y sustentables. En este esfuerzo, se

espera la implementación del SMSP para aumentar la oferta y calidad de los servicios básicos de salud; el fortalecimiento de la coordinación regional para la reducción del riesgo ocasionados por desastres de tipo natural a través de la plataforma del SMIT; el financiamiento de nuevos proyectos de vivienda en la región y la ejecución de las actividades del Plan de Acción de la EMSA.

Por estas razones, es necesario construir una fuerte alianza política y financiera entre nuestros gobiernos y la banca multilateral para avanzar en la integración y el desarrollo de la región mesoamericana, sin olvidar que, como eje transversal de nuestro trabajo, también tenemos la responsabilidad de buscar la adaptación a las condiciones futuras que el cambio climático genera y reducir la incidencia de desastres naturales en nuestra región.

Sin duda, la Comisión de Promoción y Financiamiento (CPF) es un espacio fundamental para avanzar en la consolidación de los programas y proyectos que se impulsan en este mecanismo, así como continuar fortaleciendo los vínculos del Proyecto Mesoamérica con otros mecanismos de integración regional.

En suma y considerando la realidad que enfrenta la región en el contexto político y económico actual, el Proyecto Mesoamérica se perfila para continuar fortaleciendo la integración, así como para promover la generación de nuevas oportunidades a favor de los habitantes de la región. Por ello, los diez países que lo integran, así como la Comisión Ejecutiva refrendan su firme convicción con el Proyecto Mesoamérica, y reafirman su compromiso para continuar trabajando conjuntamente en superar los retos y aprovechar las áreas de oportunidad que permitan alcanzar las metas propuestas en cada uno de los programas y proyectos presentados en el presente informe.





## **Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)**



Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



Corporación Andina de Fomento (CAF)



Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)





Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)



Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)





Segmento del Proyecto Mesoamerica durante la XII Cumbre de Tuxtla, Cartagena de Indias, Colombia. Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamerica.



Segmento del Proyecto Mesoamerica durante la XII Cumbre de Tuxtla, Cartagena de Indias, Colombia. Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamerica.



# Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (PM)

	Funcionario	Cargo
Belice	Emb. Alexis Rosado  Comisionado Presidencial  Lic. Alfonso Gahona  Comisionado Presidencial Adjunto	Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior Director de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior
Colombia	Dr. Miguel Peñaloza Barrientos  Comisionado Presidencial  Emb. Miguel Camilo Ruiz Blanco  Comisionado Presidencial Adjunto	Alto Consejero para las Regiones y la Participación Ciudadana, Presidencia de la República de Colombia Director de América, Ministerio de Relaciones Exteriores
Costa Rica	Lic. Carlos Roverssi Rojas Comisionado Presidencial Licda. Gabriela Castillo Comisionada Presidencial Adjunta	Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
El Salvador	Lic. Carlos Alfredo Castaneda <b>Comisionado Presidencial</b> Licda. Liduvina Margarín <b>Comisionada Presidencial Adjunta</b>	Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores Directora Oficina Nacional Proyecto Mesoamérica, Ministerio de Relaciones Exteriores
Guatemala	Ing. Guillermo Alfonso Rodríguez Mahuad Comisionado Presidencial	Ministerio de Relaciones Exteriores
Honduras	Lic. María Antonieta Guillén de Bográn <b>Comisionada Presidencial</b> M.A. Octavio Sánchez Barrientos <b>Comisionado Presidencial Adjunto</b>	Primera Designada Presidencial, Ministra de la Presidencia, Presidencia de la República Presidencia de la República
México	Emb. Rubén Beltrán Guerrero  Comisionado Presidencial  Lic. Arturo Barrio González  Comisionado Presidencial Adjunto	Subsecretario para América Latina y El Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) Director General del Proyecto Mesoamérica (México), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
Nicaragua	Lic. Valdrack Ludwing Jaentschke  Comisionado Presidencial  Lic. Orlando Gómez  Comisionado Presidencial Adjunto	Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores Director General de América, Ministerio de Relaciones Exteriores



**Funcionario** Cargo

M.A. Álvaro Alemán Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Ministerio Panamá

> **Comisionado Presidencial** de Relaciones Exteriores

Dr. Alfredo Castillero Hoyos Director General de Política Exterior, Ministerio de

**Comisionado Presidencial Adjunto Relaciones Exteriores** 

República Emb. Sandra Milena Cadavid Gómez Ministerio de Relaciones Exteriores

**Comisionada Presidencial Dominicana** 

Dirección M.A. Elayne Whyte Gómez Directora Ejecutiva

## **Dirección Ejecutiva**

#### **Titular**

M.A. Elayne Whyte Gómez Directora Ejecutiva

**Ejecutiva** 

e.whyte@proyectomesoamerica.org

#### Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica

Octavo Nivel Torre Roble, Blvd. de Los Héroes, San Salvador, El Salvador

Teléfonos: (503) 2261-5444, 2260-9176 y 2260-9175

## Personal de Apoyo

- M.A. Vinicio Martínez, Coordinador Eje Infraestructura y Competitividad
  - v.martinez@proyectomesoamerica.org
- M.A. Rosibel Flores, Coordinadora Eje Desarrollo Humano r.flores@proyectomesoamerica.org
- M.A. Carlos Trinidad, Coordinador de Comunicaciones c. trinidad@proyectomesoamerica.org
- Lic. Carolina Olivares, Asistente Unidad de Seguimiento de Proyectos (USP)
  - c.olivares@proyectomesoamerica.org
- Licda. Cecilia Guevara, Encargada de TICs c.guevara@proyectomesoamerica.org
- Elizabeth Dordelly, Asistente Administrativa m.dordelly@proyectomesoamerica.org
- M.A. Nadia Chalabi, Coordinadora PROMEFRUT n.chalabi@proyectomesoamerica.org



## **Instancias Regionales**

#### Instancias del Proyecto Mesoamérica

- Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica
- Comisión Técnica de Transportes (CTT)
- Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones
- Comisión Mixta de seguimiento del Proyecto AMI
- Grupo de Trabajo del proyecto Indicadores Mesoamericanos de Competitividad
- Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMDIB)
- Comité Directivo de PROMEFRUT

#### Instancias del SICA

- Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA)
- Consejo de Integración Social Centroamericana (CIS)
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- Consejo de Electrificación de América Central (CEAC)
- Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA)
- Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM)
- Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)

#### Instancias regionales que apoyan al PM

- Empresa Propietaria de la Red (EPR)
- Ente Operador Regional (EOR)
- Comisión Regional de la Interconexión Eléctrica (CRIE)
- Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional
- Unidad Ejecutora del proyecto SIEPAC
- Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA)
- Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

#### Instancias nacionales que apoyan al PM

- Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia
- Centro Nacional de Prevención de Desastres de México
- Comisión Nacional de Vivienda de México
- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) de El Salvador



## DECLARACIÓN DE CARTAGENA Capítulo del Proyecto Mesoamérica Cartagena de Indias, 26 de octubre de 2010

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y México, así como los Vicepresidentes de Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y el Canciller de El Salvador, integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, nos hemos reunido en Cartagena de Indias, Colombia, el 26 de octubre de 2010, para celebrar la XII Reunión Cumbre de este importante foro mesoamericano, con el propósito de consolidar las relaciones entre nuestras naciones,

Convencidos que el Mecanismo de Tuxtla es el foro en el cual podremos avanzar el diálogo político, la cooperación económica, técnica y científica, y la cohesión social entre nuestras naciones,

Considerando que el objetivo primordial es alcanzar el bienestar de nuestros pueblos, a través del fortalecimiento de la democracia y la cooperación en la región mesoamericana,

#### HEMOS ACORDADO LO SIGUIENTE

(... ...)

#### Generales

57. Recibir con beneplácito el ejercicio anual de rendición de cuentas presentado por la Comisión Ejecutiva y el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del Proyecto Mesoamérica (PM), por medio del Informe Ejecutivo 2009-2010, el cual revela los importantes avances registrados en el marco del PM, en materia de integración y acción conjunta regional, así como destacar su proceso de fortalecimiento institucional.

58. Reconocer en especial el apoyo técnico y financiero que brindan a los programas, proyectos y actividades del PM, los organismos internacionales que conforman el GTI: BID, BCIE, PNUD, CAF, CEPAL, SG-SICA, SIECA, OPS y los organismos del Sistema de la Integración Centroamericana. Exhortarlos a seguir financiando y apoyando los proyectos de la región mesoamericana.

59. Celebrar la reciente activación de la Comisión de Promoción y Financiamiento e instar a los Ministros de Hacienda y Finanzas a mantener este valioso canal de coordinación, con el propósito de establecer bases financieras que permitan la ejecución de los programas que se impulsan en el PM.

60. Continuar el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación del Proyecto Mesoamérica con otros foros regionales y multilaterales, mediante un mayor involucramiento de las autoridades de cooperación de los países, particularmente en la formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación.

61. Celebrar el 50 aniversario del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), fundados en el marco del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y destacando el acompañamiento técnico de la SIECA y el aporte técnico, financiero y administrativo del BCIE al Proyecto Mesoamérica. En el mismo sentido, felicitar a CAF; al cumplirse su 40 aniversario se ha consolidado como una institución para el desarrollo de América Latina y agradecer su permanente apoyo al Proyecto Mesoamérica.

#### Interconexión de la Infraestructura de Transporte

62. Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM). Reiterar la importancia de continuar con la modernización de los corredores de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y destacar el proceso de incorporación de corredores viales de Colombia. En relación con el STMM, llevar a cabo estudios técnicos en los temas de seguridad de la cadena logística, diseño de políticas públicas y planificación estratégica del sistema de transporte, con el apoyo de la CEPAL. Adicionalmente, instruir a las autoridades de transporte marítimo a realizar oportunamente el estudio de Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica.



63. Reconocer los avances en el proyecto "Aceleración del Corredor Pacífico", en materia de estudios para mejoras en los pasos de frontera, en los tramos carreteros, así como en la instalación de los Comités Ejecutivos de Seguridad Vial en Infraestructura y el recorrido que recopiló información técnica para mejorar este Corredor, con el apoyo del BID.

64. Instruir a las autoridades de transporte, en coordinación con el GTI, a concretar los estudios y las prioridades del plan de inversiones del Corredor Pacífico, así como atender en éste la seguridad vial, la de personas y bienes, el cambio climático, el transporte sostenible, y la reducción de la vulnerabilidad en un marco de gestión de riesgo ante los eventos naturales.

#### Integración Energética

65. Reconocer los avances en la construcción de la infraestructura del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC), congratularse por la operación de la interconexión eléctrica Guatemala-México y el avance en los acuerdos y estudios que permitirán las obras para la interconexión eléctrica entre Panamá y Colombia, los cuales permitirán la integración y redundancia energética mesoamericanas. Instar a los organismos reguladores a trabajar de manera coordinada en el desarrollo de los esquemas regulativos armonizados, que posibiliten los intercambios de energía entre México, América Central, y Colombia. Igualmente, se solicita explorar las posibilidades de colaboración con República Dominicana

66. En cumplimiento del Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional (MER), designar a la brevedad posible al representante de cada país ante el Consejo Director del MER, quien debe ser un alto funcionario con competencia en la formulación de la política de integración eléctrica de su país sobre el MER.

67. Encomendar a los organismos de integración eléctrica: Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) y el Ente Operador Regional (EOR), la puesta en operación del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional durante el primer semestre de 2011. Solicitar el apoyo del GTI para que, en

conjunto con las autoridades nacionales, se realicen acciones que promuevan la producción de energía de fuentes renovables y la eficiencia energética.

#### Programa Mesoamericano de Biocombustibles

68. Congratularse por la constitución de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB) y solicitar al BID continuar con su apoyo técnico y financiero para realizar las actividades del plan de trabajo de la red, así como el financiamiento para la construcción de las plantas incluidas en el Programa Mesoamericano de Biocombustibles.

#### Integración de los Servicios de Telecomunicaciones

69. Reiterar la importancia de la conectividad en banda ancha, para mejorar la competitividad, la innovación y la inclusión social. Reconocer los esfuerzos y la labor realizada por las altas autoridades de telecomunicaciones para impulsar la agenda mesoamericana para la integración de estos servicios.

70. Solicitar a las autoridades responsables del desarrollo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), realizar un diálogo para redefinir el alcance y las prioridades de la agenda mesoamericana de telecomunicaciones y diseñar acciones públicas para acelerar la puesta en marcha de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) y promover su máximo aprovechamiento en sectores sociales, así como la innovación en el sector.

#### Facilitación del Intercambio Comercial

71. Instruir a las autoridades competentes a realizar las gestiones necesarias para ampliar la aplicación del Procedimiento Mesoamericano de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM), a todos los pasos de frontera en el Corredor Pacífico, así como a todas las aduanas de la región.

#### Fomento de la Competitividad Regional



72. Instruir a la Comisión Ejecutiva a que establezca un diálogo con las autoridades nacionales responsables del tema de competitividad, para generar una agenda sobre el tema que fomente la competitividad de Mesoamérica.

73. Reconocer los resultados del Programa de Apoyo a las Exportaciones de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) Mesoamericanas, a través del ciclo LAC Flavors, e instruir a la Comisión Ejecutiva para que delinee las bases de su constitución como un programa permanente, con el fin de promover una mayor participación de las PYMES y la diversificación de los mercados.

#### Sistema Mesoamericano de Salud Pública

74. Reconocer los avances del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), particularmente la conclusión de los Planes Maestros Regionales. Asimismo, acoger con beneplácito el lanzamiento de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, que brindará el apoyo técnico y financiero para la implementación inicial de éstos. Por ello, se exhorta a los actores involucrados en el Sistema a realizar los esfuerzos necesarios para la pronta implementación de los Planes, así como la puesta en marcha de la gobernanza y la consolidación del Consejo de Ministros del SMSP.

#### Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental

75. Instar a las autoridades ambientales de los gobiernos que así lo deseen a que, en la medida de sus posibilidades, revisen y avancen en los acuerdos relacionados con la Estrategia de Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).

#### Sistema Mesoamericano de Información Territorial

76. Instruir a las autoridades nacionales responsables de la prevención y gestión de desastres a continuar apoyando el Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT), mediante la coordinación permanente con los actores involucrados para la generación de una plataforma regional de información territorial para la reducción del riesgo de

desastres y adaptación al cambio climático. Reconocer que la Plataforma de Información del SMIT se vería reforzada con el establecimiento de una Red Mesoamericana de Radares Meteorológicos, propuesta por Panamá.

#### Gestión Financiera de Riesgos Contra Desastres Naturales

77. Instruir a las autoridades nacionales competentes a adelantar una gestión financiera de riesgos de desastres naturales y cambio climático, a desarrollar, con apoyo del BID, mecanismos tales como: fondos de reserva, préstamos contingentes, instrumentos de transferencia de riesgos y avanzar en el desarrollo de una Facilidad Regional de Seguros para Mesoamérica.

# Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica

78. Reconocer el cumplimiento del componente de asistencia técnica del Programa de Vivienda Social en Centroamérica por parte del Gobierno de México. Asimismo, reconocer el avance registrado por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la profundización del conocimiento y la promoción de mejores prácticas en materia de vivienda social a nivel regional, así como en la colocación de los recursos ofrecidos por México en el marco del Acuerdo de San José.

Expresar nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Colombia por sus atenciones y hospitalidad brindada durante nuestra estadía en Cartagena, Colombia.

Convenir en celebrar la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en Panamá en 2011.

Firmada en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 26 de octubre de 2010.



JUAN MANUEL SANTOS Presidente de la República de Colombia

LAURA/CHINCHILLA MIRANDA
Presidenta de la República de Costa
Rica

FELIPE CALDERÓN PINOJOSA Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

ÁLVARO COLOM CABALLERO
Presidente de la República de
Guatemala

POREIRIO LOBO SOSA
Presidente de la República de
Honduras

JAIME MORALES CARAZO Vicepresidente de la República de Nicaragua

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ

Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá ALBURQUERQUE DE CASTRO
Vicepresidente de la República
Dominicana

HUGÓ ROGER MARTÍNEZ BONILLA Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador



# Listado de Siglas y Acrónimos

Acrónimo	Organización	
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	
ALC	América Latina y el Caribe	
AMI	Autopista Mesoamericana de la Información	
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano	
CAF	Corporación Andina de Fomento	
CALC	Cumbre de América Latina y El Caribe	
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe	
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano	
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	
CCAV	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos	
CE	Comisión Ejecutiva del PM	
CEAC	Consejo de Electrificación de América Central	
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe	
CESVIs	Comités Ejecutivos de Seguridad Vial	
CFE	Comisión Federal de Electricidad (México)	
CIDITRANS	Centro Iberoamericano para el Desarrollo Integrado del Transporte	
CIS	Consejo de la Integración Social Centroamericana	
CLARA	Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas	
COCATRAM	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo	
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica	
COMTELCA	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones	
COSEFIN	Consejo de Secretarios de Finanzas y Ministros de Hacienda de Centroamérica,	
	Panamá y República Dominicana	
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	
CP	Corredor Pacífico de la RICAM	
CRIE	Comisión Regional de Interconexión Eléctrica	
CTC	Corredor Turístico del Caribe de la RICAM	
СТТ	Comisión Técnica de Transporte	
DE	Dirección Ejecutiva	
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental	
EOR	Ente Operador Regional	
EPR	Empresa Propietaria de la Red	
GD -SIEPAC	Grupo Director del Proyecto SIEPAC	
GEF	Consejo del Fondo para el Medioambiente Mundial	
GPS	Global Positioning System o Sistema de Posicionamiento Global	
GTI	Grupo Técnico Interinstitucional	
ICP	Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá S.A.	
IICA	Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture	



# Listado de Siglas y Acrónimos

Organización
Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
Instituto Mesoamericano de Salud Pública
Instituto Nacional de Electrificación (Guatemala)
International Road Assessment Programme
Mercado Eléctrico Regional
Organización Panamericana de la Salud
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Programa Mesoamericano de Biocombustibles
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura
Proyecto Mesoamericano de Fruticultura
Pequeñas y Medianas Empresas
Empresa Red Centroamericana de Fibras Ópticas
Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas
Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles
Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
Sociedad Hipotecaria Federal de México
Sistema de la Integración Centroamericana
Secretaría de Integración Económica Centroamericana
Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
Secretaría de la Integración Social Centroamericana
Sistema Mesoamericano de Información Territorial
Sistema Mesoamericano de Salud Pública
Sistema Mesoamericano de Seguridad Vial
Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano
Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías
Transporte Marítimo de Corta Distancia